



**CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL**

**LICITACIÓN N° WS219856046**

**SERVICIO DE REPARACIONES DE INTERCAMBIADORES DE CALOR  
MODELOS MX25 Y T20**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**JUNIO 2021**

## 1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el “**SERVICIO DE REPARACIONES DE INTERCAMBIADORES DE CALOR MODELOS MX25 Y T20**”.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

El alcance de los Servicios de reparaciones para optimizar la vida útil de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cumplir con la demanda de componentes reparados que necesite la Gerencia de Operaciones.
- Disponer de stock de repuestos, materiales y/o aportes de componentes reparables, según sea la condición.
- Asegurar las reparaciones confiables, seguras y oportunas.
- Contribuir al mejoramiento del proceso de reparaciones.

Dentro del servicio requerido se debe evaluar y reparar componente estructural y mecánica las cuales consideran lo siguiente:

- Reparación de Componentes en instalaciones del prestador del servicio.
- Suministro y/o aportes de repuestos y materiales necesarios para la reparación del componente, conforme a lo indicado en las presentes BT.
- Bancos de pruebas certificados para someter al componente reparado a evaluación y así establecer parte del resultado del proceso.
- Protocolos de control de calidad para cada una de las etapas del proceso de reparación.
- Protocolos de aseguramiento de la calidad para determinar la correcta aplicación de los protocolos de control de calidad.
- Confiabilidad (en cuanto a calidad, seguridad, cantidad y oportunidad), Proactividad (que en base a su experiencia anticipe probables situaciones de falla, aportando alternativas de mejoras en los sistemas) y Flexibilidad (que se adapte a los requerimientos de DGM)
- Coordinación y agendamiento de operaciones logísticas.
- Cumplir con las políticas y reglamentación en Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias establecidas por DGM.
- Eliminar condiciones inseguras, minimizando las probabilidades de riesgos de incidentes y fallas.
- La empresa de servicios debe contar con personal contratado, especializado, calificado y certificado, en cada una de las labores que contemplan los trabajos requeridos, para cumplir en forma satisfactoria, eficiente y oportuna los programas de recuperación.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de confiabilidad y calidad de la ejecución de estos servicios de mantenimiento, reparaciones, modificaciones, y/o cambio de componentes.
- Contar oportunamente con la información técnica necesaria, mediante informes específicos de tal manera que permitan a DGM y a su personal tomar decisiones apropiadas en cuanto a calidad, costo y oportunidad, de acuerdo con sus necesidades.

Los proponentes deberán estar adecuadamente informados sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar y sus entregables, así como también, de los requisitos que deberán cumplir para los efectos de su participación en este Proceso de Licitación. Tales requisitos están relacionados con aspectos económicos, técnicos, de procesos, de seguridad, calidad y medio ambiente. División Gabriela Mistral no aceptará Condiciones Especiales y/o Exclusiones que no estén en línea con los requerimientos establecidos en los documentos que forman parte de este Proceso de Licitación.

### 3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos<sup>1</sup> (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema<sup>2</sup> (SAP ARIBA).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S1 – S2 – S3 – S4		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	S16.08.00 EQUIPOS PLANTA FURE	S16.08.01 CALDERAS E INTERCAMBIADORES DE CALOR	

**Nota:** Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) fono (56 2) 2818 5706, email: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl).

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de 36 (**treinta y seis**) meses corridos.

### 5. TIPO DE CONTRATO

Serie de Precios Unitarios con utilidades incluidas y gastos generales a suma alzada. Con descuento por desempeño de KPI's vinculados al pago.

<sup>1</sup> Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

<sup>2</sup> Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

## 6. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el día miércoles 16 de junio a las 12:00 hrs.** dirigido a Carlos Henríquez W. CHenr033@codelco.cl, con copia a Pedro Merino C., pmeri001@contratistas.codelco.cl, indicando lo siguiente:

<b>PARTICIPACIÓN</b>	Si o No
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>RUT O TAX FEDERAL ID</b>	
<b>CONTACTO LICITACIÓN</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>TELÉFONO FIJO</b>	
<b>TELÉFONO CELULAR</b>	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

## 7. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
<b>Publicación</b>	Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica. Entrega de instrucción a los proponentes: Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	10-06-21	Durante el día
<b>Intención de participar</b>	A través de correo electrónico / Vía Plataforma Electrónica, Ariba	16-06-21	17:00 hrs.
<b>Reunión Explicativa</b>	Vía Microsoft Teams	17-06-21	A confirmar
<b>Recepción de Consultas</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable.	23-06-21	12:00 hrs.
<b>Respuestas a Consultas y Aclaraciones</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	30-06-21	Durante el día
<b>Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	14-07-21	12:00 hrs.

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

## **8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

## **9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.